

1

Don Jeronimo Perez del Parco Veedor de Salamanca
a Claustro Pleno para mañana Viernes a las diez
de la mañana. Para dar parte ala Unio. de un ofi-
cio que me ha pasado el s.^{or} Cancellario afin de que se fran-
que una copia simple o autentica de la Pula del s.^{or}
Benedicto 13. y Dada en Salamanca en 1419. para q.
unio un Canonicato y baxos Prebendas ala Maer
trunquicia. Para hacer presente ala Unio. una Carta
del Cabildo de Jaen en que contexta ala Unio. ala reco-
mendacion que hizo a favor del Liz.^{do} D.ⁿ Vicente Ruiz
Avellos. Quedan a Claustro de Diputados p.^o
ber baxos memoriales de Señores Cathedrales
en que solicitan el cruz de gracia, y sea al mismo
tiempo otros memoriales de Señores Cath.^{es} de Pac.
priedad en que hacen presente su ausencia.

Acto en primer punto en Claustro de Diputados Ca-
na dia una proposicion de un Inquilino e Individo
del Claustro relativa a cierta obra que solicita se haga
en la Casa que abita entre terminos que expresara. etc.
Dio farte bajo la pena del Estatuto, fecha Tuesday
de Junio de 1791

Liz. D.ⁿ Juan. Ant.^o Bap.^{te}
R.^o

AVSA



SEÑORES

Reñtor
 Cancelario
 * Mendoza
 * Garcia
 * Navarro
 * Madariaga *J. Cam.*
 * Cartagena
 * Toledano
 * Muñoz
 Carpintero
 Bajo
 Alva
 Machado
 * Robles
 Perez
 * Oliva
 * Lasanta
 Rico
 Roldan
 Segura
 Alva
 Nieto
 Sanchez
 Natividad
 * Ocampo
 * Forcada
 * Blengua
 Peña *flaco*
 * Alonso
 * Arango
 * Sanpere
 Herrero
 * Encina
 Ramos
 Varona
 Oviedo
 Vazquez
 Ayala
 Garcia
 Alonso

Salas
 * Cavallero
 Diaz
 * Ruidozes *indigno*
 * Yanguas *flaco*
 Ximenez
 Santa Marina
 + Reirruard
 * Ayuso
 Texerizo
 Campo
 Valdivia
 Hinojosa
 * Miranda
 * Arias *flacos*
 * Cisneros
 - Mota
 Alvarez
 Casquete
 Mintegui
 Castro
 Pando
 * Sierra
 Salazar
 Aransai
 * Barcena
 Almeida
 Candamo
 Gorordogoicoa
 * Ocaña
 - Cea
 * Fernandez
 Bringas
 Cortès
 Ramos
 Mañarez de Ep.
 Mañarez
 Mañazo

* Gonzalez
 * Cuesta
 * Zunzunegui
 * Secades
 * Recacho
 * Medina
 Otero
 Zepa
 Campal
 Fuentes

* Araguès
 * Ortiz
 * Garcia
 Martel
 Lecuna

Diputados
Don Pedro Pulido
P. Elizondo
P. Casaraca
J. Sanjaogo de S. Praxel
J. Manuel Jimenez
J. Turro Gil
Consejeros
D. Joaquin Peñalva
D. Felix Morales
D. Luis Casaraca
D. Antonio Montalbo
D. Juan Mena
D. Domingo Palomo
D. Casiano de Castro

AVSA



Clamro Pleno de 10 de Junio de 1791. 3

Leyda la Cadula se leyo el oficio q. el Sr.
Canc. havia pasado al Sr. N. el q. manifesto
en Senoria dta. Sr. N. q. a la letra. y origi-
nal es como se sigue, y enterado la Univ.
de su contenido, se Acordo ~~hacer~~ en co-
ces: lo q. es de ver ser 1.º Acuerdo =

Coledano Inesclido autentica la Copia que pide
criero. J. =

AVSA



Clausuro Pleno de 10 de Junio del 1794.

Despues se leyó la carta en q. el Cav. de
Juen contesto a la Univ. con motivo de haver
recomendado al Lic. D. Fr. de Alvillos p.^a
la Prevencion Doctoral; y despues de haber pe-
dido el Sr. D. Juan Justo Garcia Cedula de
Clausuro p.^a q. se hiciese en lo sucesivo conveni-
da q. no q. la Univ. de esta se recomen-
dase se convino el Clausuro in voce en Acor-
dar: ~~que se hiciese la Carta lo q. resultó de 2. Acor-~~

Despues se levantó el Clausuro Pleno, quedando
el de Dip.^{tos} y en el proprio el Clauro D. Juan
Justo Garcia, q. se le hiciese esta obra que
necesita en su casa, q. se hiciese a la mayor bre-
vedad, y q. estaba pronto a la satisf. de lo
q. acordase la Universidad: y enterada de lo
proporcionado avotó en la forma sigui-
ente

D. Colodano Guenenombren sus Comisarios
que si en esta obra es util necesaria o depen-
da Comodidad.

P.^{mo} Sr. Fr.

D. Plengua que se obren un examen
la Calidad de la obra Junto con el Sr. y en
tenado de todo Informe ala Univ. de
Coste y Cantidad de la obra

P.^{mo} Sr. Alonso Fr.

D. Ayuso que se haga la obra dando el Sr. p.^a

AVSA



ciencia del Corte que tenga y con intervención del
1.^o Obispo Mayor.

1.^o Miranda Voto del 1.^o toledano

a D.^o Sierra Voto de el D. Ayuso.

D.^o Ocaña J.^o

1.^o Fernandez J.^o

D.^o Cortes J.^o

6.^o M^oo Luena J.^o

L.^o D.^o Pulido J.^o

L.^o D.^o Rafael del 1.^o toledano.

D.^o Dimenez

1.^o y.^o Can.^o Univ.

1.^o D.^o Univ.^o y sab.^o Acordado lo q.^e es de
ver del 3 Ac.^o

Despues se leyeron los chemo.^s de cheres
de gracia, dia p.^o substitutos, y todos fue-
ron concedidos haviendo votado en secreto
y tambien se tubieron presentes los chemo.^s
de ausencia de los Cat. de Propiedad D.^o
Cineros y Arcaha: segun todo resulto
del citado Ac.^o Mismo q.^e se vera
p.^o la extensio.ⁿ y en el coniten los
nombres de los D.^{os} substitutos, y Cat.^o
de Propiedad etc

AVSA



Ac. del Meno, y Dip. de 10 de Junio del 1791.

1 Que al 1.º Canceled. se entregue la Bula que pide del Sr. Benedicto 13, dada en Valencia el del 415, relativa a la unioⁿ de un Canonico, y varios Prestamos a la Maestrescuela

Se leyó

2 Se leyó la carta del Sr. Arzob. de Jaen en q. contesta a la recomendac. q. la Univ. le hizo a favor del Sr. Alvaros p. la Provenda Doctoral de Sta. Iglesia

Clavero de Dip. de 10

3 Que se haga la Nobra en la Casa que abita el Sr. D. Juan Justo Garcia dando el tres por ciento del Costo p. el y guerra con imbuicion del Obispo Mayor =

4 Se concedieron los Reyes de Indias a los Srs. D. Juan Pedro de Herrera D.º Galdavia D.º Montegri = Topa

Se conced. los 21 dias acostumbrados a los Substitutos D.º Yaquez, D.º Toledano = y D.º Mendez

Se tubieron presentes un Meno.º del D.º Cisneros, y dos del D.º Pecho uno de Abul y otro de mayo de este ano =

D.º C. de Arana

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom center of the page.



^{do}
Clavero Meno y de Dip. ^{delo} de Turno
del 1791. **Dreto**

Se Acordo: Que al V. Cancellor se en-
regue la Bula q. pide del V. Obispo
Dreto 13. dada en Valen. año del 1781,
vobre la Union de un Canonicato y
vacacion prestamos a la Maestresca
Que recibe la carta del Cav. de Jaen
en q. contexto ~~de~~ la recomendac. do
q. hizo la Univ. a favor del hie.

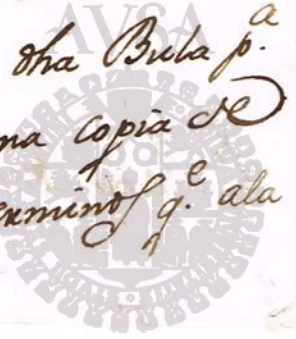
Alwillor = ^{do}
Dip =

Que se haga la obta en la casa q. ha-
bita el Sr. D. Juan Justo Garcia, con
interv. del Obispo Mayor, y q. pague
el 3. por los del coste pna

Se concedieron merced de gracia a los
Sr. D. Pedro y Herrerero D. Galdiva Mun-
teguia y Repas =

Los 24 dias acostumbrados, muced
a los 24 dias acostumbrados, muced
a los 24 dias acostumbrados, muced
se tubieron presentes los merced. de
los D. Cinnero y Recacho =

Muy Sr. mio: En el Archivo del
 Cabildo de esta Sta. Ig.^a ni entre
 los Papeles de mis antecesoros
 no he hallado copia autoriza-
 da, ni simple de la Bula del
 Sr. Benedicto XIII dada en Va-
 lencia en 1419. por la q^a unio
 un Canonico, y varios Pres-
 biteros a la Maestrescuela; y
 sabiendo q^e la Original existe
 en el Archivo de la Priv.^a ex-
 pexo merecer a Sr. S. de S.^a
 y proponerla en qualq^{ue} Clau-
 sus me haga la honra de
 franquearme dha Bula p.^a
 q^e se saque una copia de
 ella, en los terminos q^e ala



Univ. le pareciere, bien sea
simple, u autentica, si en
ello, como lo supongo, no se
le ofreciere reparo.

Año 1.^o que a. l. s. m.
a. Salam. 6. de Junio de 1791.

M. de V. S.
Su mai. ca. de V. S.
Cap.
Dachin citaxiano
nomapaxat

Dr. Rector de esta Universidad.



Con la mayor estim.^{on} recibimos la de V. de 7.
 del Corra, enq.^e nos recomienda el merito del
 Lic.^{do} D.ⁿ Vicente Ruiz Albillos del Gremio
 de esa Universidad, y Rector q.^e ha sido en
 ella, para que se le tubiere ^{te} en el Conun-
 so, y provision de la Prebenda Doctoral
 vacante en esta S. Loj; y con efecto, habien-
 dole oido sus actos literarios, q.^e ha ejecu-
 tado con lucim.^{to}, no podemos dejar de Corres-
 ponder a V., diciendole, que es muy agra-
 dor al Informe, y Elogio q.^e nos hace
 de su persona. En su Correg.^a se le aproba-
 ron sus exençiones, y entro con derecho
 a la votacion. Celebraremos q.^e logre
 en su Carrera el mejor destino, y que
 V. reconozca mio. afecto, y pronta
 voluntad para quanto fuere



de su agrado, y obsequio.

Dios p. a. V. m. a. Jaen mto. Cabildo
do 26. de Mayo de 1795

D. Joseph Martinez de las Casas
Dean

D. Miguel Saenz de Pineda

Com. del S. Dean y Cabildo de la ^{ta} Univ. de Jaen

Car. Galindo

210

del S. Rector y Claustro de la Univ. de Salamanca

AVSA

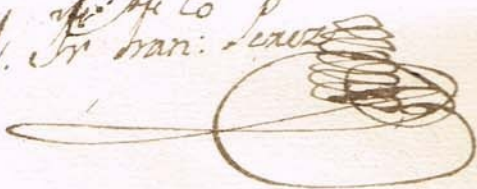


5
Oficio por D^{no} y Claustro de Diputado

Al M^{ro} Sr. Fr. Juan. Penon. Cathedratico.
de Th^{ca} a N. S. S. con el debido respeto hace
presente al V^{ro} en la peticion de ausentarse
de esta Ciudad para un mes y medio
para ir a un fin necerita para del cargo
de Indica, y en esta Atencion.

Sup^{ca} a N. S. S. que por un efecto
de su bondad tenga a bien concederle
a que quedara agraciado. Dios Mio a N. S.
en. a. Salam. Ca. y mayo 20 de 1791.

F. L. M. de N. S. S. en.
mona nro.

M. Fr. Juan. Penon.




Ilmo. Señor

Señor. El Mro Leonardo Herrera Cathedratico de
 Ngencia de Theologia, à C. Y. rendidamente replica, q^e
 en atencion, à q^e evaguada la comision q^e tiene à su
 cargo necesita de algun descanso, y à q^e verificado q^e
 sea, es preciso ausentarse de Salamanca, se digne con
 cederle el mes de gracia. favor q^e espera de la bon-
 dad de C. Y. y encierano ruega à Dios le prospere
 en su mayor grandera. Madrid y Mayo 24 de
 1791.

Ilmo. Señor

B. L. M. de C. Y. su menor hijo

Mro Leonardo Herrera

Ilmo. Señor Rector, y Clauro de la Universidad de Salamanca.



Yo el Sr. D. Juan de Salceda y Claustro de S. M. Diputados


El Sr. D. Juan Salceda, Cat. de Instituciones Canonicas en
pore a. N. con el mayor respeto, se halla precisado a salir a esta Ciudad
a tratar varios negocios interesantes a su casa, y como esto sea imbor-
ble, si V. N. con su acostumbrada piedad no le concede el mes de gracia,
a que da facultas el estatuto para estos casos.

Suplico a V. N. se digne dispensarle esta gracia, en que recibira pa-
recular favor.

Deo propere la vida de V. N. m. a. en su m. grandera: salam. ca

Mayo 13 de 1722.

B. S. M. de V. N. su menor hijo

Francisco Salceda
D. M. S. y




Ylmo Jox

Señor.

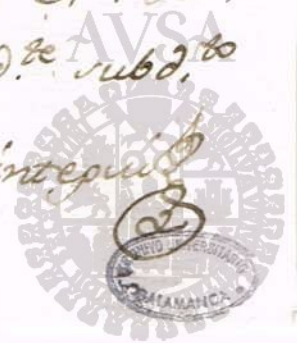
El D.^o D.^o Jph Domingo de Mintegui, Catedra-
 tico de Derecho Ecclesiastico contipuo hace presente a V. S. I.
 con el maior respeto: que en virtud de orden y comision es-
 pecial de S. Mag. la Real Chancilleria de Valladolid
 esta conociendo de una causa, en que el suplicante es mui
 interesado por si, y su familia, por lo qual y porque una
 de las partes principales no puede acudir personalmente
 a proseguir su accion, le tiene dado poder en forma para
 que a su nombre siga la instancia. Y respecto a que para
 esta diligencia no son bastantes los pocos dias que le re-
 stan del mes de justicia, a V. S. I. sup.^{ca} se sirva conce-
 derte el de gracia, en lo que recessiva especial merced. No
 soy guarde a V. S. I. en su maior grandezza. Salamanca
 y Maio 24 de 1791

Ylmo Jox

B. L. M de V. S. Ylmo.
su mas obed. e subd.

Ylmo. D. R.^a y Claveros de Diputados de la Univ. de Salam.^a

Jph Mintegui



18

A

V^o R^o y Clauro de Diputados de esta Univ^o.

Señor:

El D^o D^o Josef Ant^o Lepa Cathedratico de
Instituciones Medical à U.S. con el debido res-
peto hace presente: Que concludo el cur-
so, y haviendo despachado à sus Discipulos tie-
ne precision de auentarse por algunos dias
de esta Ciudad, y no bastanole el mes de Justi-
cia, q^e le permiten los Estatutos.

Supp^{ca} à U.S. se sirva conceder
le el mes de gracia: Favor q^e espera de la
bondad de U.S. cuya vida que Dios mucho,
y felices años: Salam^{ca} y Mayo 23, de 1794.

B. S. M. D. V. S.
su menor hijo
D. D. Josef Ant^o Lepa



El vno Sr. Gerardo Garcia? Substituto de
 vna de los Cath. de Reg. de Theolog. ha de
 presente a V. S. q. necesita de algun tpo, para pro-
 porcionar su descanso, y salud sabiendo ser dia fuen-
 de esta Ciudad. Y en esta ciente.

Sup. ca. a V. S. de digne concederle los
 dias acostumbrados, a q. quedara rogado

AVSA



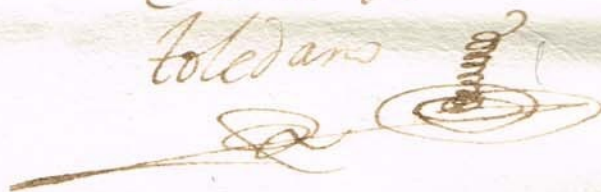
107

24

D^{no} Juan Balthasar Toledano Substituto
de una de las Catedras de Filosofia Suplica
a V^a se Sirva Concederle la D^{ca} acostumbrada
por su ^{ca} por hallarse en la necesidad
de ausentarse deste Pueblo. Favor q^e se p^{er}sea
a la acreditada benignidad a V^a.

Ba. M. de S.

Juan Balthasar
Toledano



San Pedro y Claveros

AVSA



Almo
Al Sr

A

24

Señor

D. Rafael Fernandez Mendez, Substituto
de la Catedra de Filosofia Moral hace presente a
V. S. V. se le preciso aumentarse se esta Ciudad
p. algun tiempo a cosas q. le interesaran; y así su-
plica a V. S. V. se sirva llevarlo a bien, teniendo
le presente en la Catedra el tiempo q. se acordum-
bre y sea del agrado de V. S. V., cuya vida
que Dios m. d. como pide este su atento serv.
D. S. M. B.

Rafael Fernz Mendez

Jalisco y Mayo 14.
de 1791

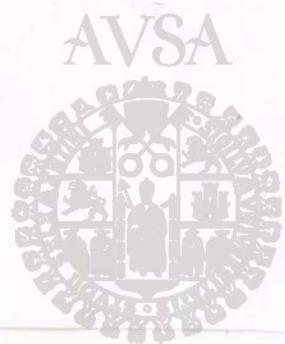
Le presento con este
fecha, y en el mismo
dia en la secretaria

Srno

Almo
Al Sr. Rector y Claustro de Diputados de esta Univ. de Jalisco



Ungey de Gracia



H^{mo} Señor.

El D. J^{no} Josef Picoacho Abtador al Premio
 y Canonicato de esta Univ. y su Catedrático
 de Fínica exp^{ta} ante V. D. con el mayor
 respeto trae presente que con el motivo
 de estar en Alcazarubia la Ca^{ma} pa^{ta}
 de Lorenzo Ruiz enfermo ueni^{do} y dicitan
 la y asistida por una ~~sucesora~~ para d^{is}
 mas mas al^{gun} quince an^{os} Catedrático y parti
 cipa a V. D. tenga presente para q^{ue} se paze
 perp^{tu}uo; ante lo que era y publica.
 Salam.^{ta} Mayo 20 de 1797.

H^{mo} Sr

B. N. de D. J. su orna
 hum. fijo y app^{ta}

D. J^{no} Picoacho


H^{mo} Sr
 D. J^{no} Picoacho a la Univ. de Salam.^{ta}

4

Major
S. P. Cannon

a. V. S.

Prop^a

C. D. Zeebe

AVSA



Mr. Señor

Se puso este memo.
en la villa en diez y
seis de Abril de
mil setecientos
y uno.

Sedesma
1510

señor.
El D. J. Josef Recalde Alvaroz a la
mio, clausura de esta Universidad de
ante V. S. con el maior respeto dice
que una fuente y aguada enferma que sale
en el mes pasado a Enero, se
dren le ha de ir de algunos pu.
equivocadas necesa tomar unos dias la
debe a Buxar o Talas para lo que tie-
ne y ha de avernise con la catedral que
pone en noticia de V. S. para que se ha
pueda su amonesta segun su ordena.

Salam. y Abril 16 de 1701.

Mr. Señor

Mr. J. R. clausura de la villa de Talas

Bl. de V. S. J. R.
vras hum. de J. R.
Josef Recalde



AV8A

Memoria
M. S. P. J. 2
Cancion de la Virgen

Mem.^{ca}
a T.D.

Supp.^{ca}

El Comenido



~~Yo~~ ^{Yo} por el Claustro de Diput.

El D. D. Juan de la Duena y Cisneros Cath. de Propiedad de Canones a N. S. S. Digo con la maxima benenacion y respeto hago presente, que temiendo que hacea ausencia por algunos dias a usencias precisas. y Ocasione explayando el animo al mismo tiempo,

Supp. a N. S. S. se sirba tenerme presente en mi Cathedra hasta el cumplimiento de los 15 dias. Nuestro Sr. prospere la vida a N. S. S. m. d. como le pide su m. hijo J. S. M. D.

Salam. ca y Mayo 24 de 1791.

Por J. de la Duena y Cisneros



Visto en Claustro Pleno y
Procurador el 10 de Junio de 1911.

AVSA

